

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

FUR N°: 17-57487

C.D.A
HANGARES SASCDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484 - 3137482666
E-mail: tesoreria@da.une.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-09-28	Nombre o Razón social ROSA ZAPATA ROJAS	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 32442067
Dirección MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3147048850	Ciudad Medellin
Correo Electrónico romanticomejia@hotmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa SNQ004	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Chevrolet	Línea Luv d max
Modelo 2011	Número de licencia de tránsito 10018704427	Fecha Matrícula 2011-02-04	Color Blanco olímpico	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis BLBETF3EB0089301
No de Motor 957667	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2999	Kilometraje 285933	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-02-17	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
	Inclinación					%	
Izquierda(s)	Intensidad					Klux	SI
	Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima	Unidad Klux		

5. SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.0	Delantera Derecha	Valor 82.8	Trasera Izquierda	Valor 60.9	Trasera Derecha	Valor 45.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

Eje 1	Fuerza Izquierdo 3883	Peso Izquierdo 5431	Unidad N	Fuerza Derecho Eje 1 3935	Peso Derecho 4881	Unidad N	Desequilibrio Rangos (20,30] 1.32	Rangos (B) (20,30] 30	Máx (A)	Unidad
Eje 2	2470	4406	N	Eje 2 2713	4272	N	8.96	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3 -		N				%
Eje 4			N	Eje 4 -		N				%
Eje 5			N	Eje 5 -		N				%
Eficacia Total			Valor 68.5		Mínimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia 30.7	Mínimo 18	Unidad %	Fuerza Sumatoria Izquierdo 2855	Peso 9837	Unidad N	Fuerza Sumatoria Derecho 2978	Peso 9153	Unidad N
------------------	--------------	-------------	--	--------------	-------------	--	--------------	-------------

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.32	Eje 2 0.06	Eje 3 -	Eje 4 -	Eje 5 -	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	------------	------------	------------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
------------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%				(ppm)		%	
Crucero		%			%			%				(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)										Valor					
Temperatura de prueba		Temperatura												Unidad	"C
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente													"C
		Humedad Relativa													%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	430	mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.18	9.12				
DERECHA	3.01	8.98				4.13

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT (A)
E. 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
 Presión eje1 derecha 1 32.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 35.0 PSI Presión eje2 derecha 1 35.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 36.0 PSI Presión repuesto

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

Se recuerda que la próxima revisión la debe realizar antes del día martes, 28 de noviembre de 2023

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



2023-09-28 SNQ004 08:19



2023-09-28 SNQ004 08:11

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Liviano - Frenometro liviano/universal Beissbarth SN EC0001104
- Liviano - Probador de suspencion EUSAMA Beissbarth SN EF0000335
- Liviano - Alineador al paso liviano Beissbarth SN EH0004361
- CONTINGENCIA - Profundímetro FOWLER SN: N.P.

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Ali Josue Rojas Teneria [Tercera placa], Ali Josue Rojas Teneria [Inspección sensorial motor], Ali Josue Rojas Teneria [Profundidad de labrado], Ali Josue Rojas Teneria [Inspección sensorial exterior], Jose Rafael Lopez Cañas [Foto delantera], Ali Josue Rojas Teneria [Inspección sensorial inferior], Ali Josue Rojas Teneria [Inspección sensorial interior], Ali Josue Rojas Teneria [Alineación, peso, suspensión y frenos], Ali Josue Rojas Teneria [Foto trasera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CRISTIAN RUBIANO MENDOZA

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe